AÑO XIX

ALICANTE: Domingo 27 de febrero de 1887

NÚM. 2.482

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . . 1,5o pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 1o » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 1o cénts!

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

Conferencia

dada por D. Valentín Morán, el día 5 del actual, ante la Asociación de Directores de la Enseñanza Privada.

(Conclusión)

Más tarde dediqué toda mi actividad á dirigir un establecimiento privado de Segunda Enseñanza, en el que expliqué durante mucho tiempo aquéllas asignaturas que se compadecían mejor con las inclinaciones de mi espíritu. Hechos y causas de índole diversa dieron lugar á que abandonase esta honrada y nobilísima ocupación, para dedicar á otras direcciones, á otros sentidos de la vida, el tiempo que antes invertía en enseñar y educar á la juventud.

Me encuentro, pues, en situación de hablar con toda imparcialidad acerca del tema propuesto, ya que no me liga interés alguno á la enseñanza oficial ni á la enseñanza privada. Diré la verdad tal como yo la entiendo, y tal como entiendo que debe decirse para fijar bien un problema que importa por todo extremo á todos los que se interesen por la cultura y la educación del país en que vivimos.

De muy antiguo viene el que los poderes públicos en España no se hayan ocupado del desarrollo científico y de la educación de nuestro pueblo. Si se exceptúa el buen deseo que mostró por la educación científica el rey Cárlos III, puede decirse en absoluto, sin grave error, que nadie se ocupó de estas materias hasta los tiempos modernos. Así que, para nuestro objeto, todos los hechos son del presente.

***

Se estableció la segunda enseñanza oficial en las capitales de provincia con tan escasos medios, con tal pobreza de recursos, que la mayor parte de los llamados Institutos no conferían grados, porque sus enseñanzas no alcanzaban más que á unas cuantas asignaturas de letras y los dos cursos de matemáticas que aún se conservan. Entre los medios y recursos del Estado, de las corporaciones provinciales y de los municipios, no fué posible dotar á estos establecimientos del material científico que hoy posee cualquiera de vuestros colegios; de aquí la imposibilidad de enseñar en ellos las asignaturas de Física y Química é Historia Natural. Y así siguió y así vivió la segunda enseñanza hasta la ley de 1857; y no obstante, dentro de la vida científica y de la educación, representó en el pueblo español un progreso inmenso. La segunda enseñanza así establecida rompió la tradición, dando á los fundamentos de la ciencia el carácter popular que jamás se había conocido en nuestro país.

Más tarde los poderes públicos, aguijoneados por la opinión, perfeccionaron y mejoraron la segunda enseñanza oficial, hasta colocarla en las condiciones que hoy la tenemos.

La ley de 1857 dió, así, como la posibilidad de que pudieran existir establecimientos de segunda enseñanza independientes de los organismos del Estado, mantenidos y fomentados por la mágica y poderosa iniciativa individual. En efecto, al amparo de la ley de 1857, se crearon algunos colegios de segunda enseñanza privada, que fueron viviendo y desarrollándose á virtud de concesiones y tolerancias parciales que sus Directores lograban como podían, y en cuanto lo permitían las especiales circunstancias de los tiempos.

Desde esta época hay en España tres clases de establecimientos de enseñanza secundaria, segun mi personal criterio. De una parte está la enseñanza secundaria de las corporaciones religiosas; y de otra la enseñanza privada, debida á la iniciativa individual, que es la vuestra.

La segunda enseñanza oficial, en su primera época, llenó un gran vacío, fué un inmenso progreso; pero sucede, y creo que seguirá sucediendo, en adelante con más motivo, que es deficiente á todas luces. Pasó la época y el tiempo de su conveniencia y oportunidad tal cual es: creo que es llegada la hora de que se modifique de un modo radical, si no ha de ser un perjuicio. No hay en esto ofensa para ninguna persona ni ninguna corporación; al menos, este es mi propósito y mi deseo.

Por propia experiencia, enseñando, examinando y graduando, sé donde llega la eficacia de la segunda enseñanza oficial, y puedo afirmar que no llega donde sería preciso. Y no es culpa de los que se enseñan, es que faltan medios que no están á disposición del profesor. El excesivo número de alumnos que se reunen en las aulas, hace imposible la acción directa y personal del profesor, cosa necesaria, más que necesaria esencial, si el alumno ha de ser corregido, como es preciso, en sus aptitudes, en sus modales, en sus palabras y en el modo y forma de exponer el pensamiento. El profesor oficial no puede hacer otra cosa que exponer los principios científicos el tiempo que las clases duran; largas oraciones, bellos discursos si quereis; pero nada más. Y el jóven alumno de segunda enseñanza necesita ser corregido á diario; estimulado de un modo contínuo y permanente. Solo así se logra la misión importante de la segunda enseñanza, que tiene estos dos esenciales caractéres: *enseñar y educar al propio tiempo.*

Por esto cuando á mí se me ha preguntado por alguien si sería conveniente multiplicar los establecimientos oficiales de segunda enseñanza, he contestado; no. Tengo la arraigada creencia de que en los presentes tiempos sería más útil para la cultura y educación social la supresión de Institutos, que la creación de nuevos establecimientos de esta índole.

Los esfuerzos y los sacrificios deben, en mi sentir, encaminarse en los actuales tiempos á favorecer por todos los medios el desarrollo de la enseñanza privada, bajo la acción directa de la iniciativa individual, que alcanza á todas partes, que llega á todos los sitios y que busca á la juventud donde la juventud vive, cosa que no ha hecho, ni hace, ni puede hacer la enseñanza oficial.

Es menester favorecer y facilitar el acceso de los jóvenes á esta clase de enseñanza, en vez de poner obstáculos y dificultades, como le ha ocurrido á algún ministro de nuestro país en estos últimos años, aumentando los derechos de matrículas y recomendando *saludable rigor en los exámenes*; olvidándose sin duda que la segunda enseñanza tiene tal carácter de universidad, que sería glorioso para la nación el que por ella pasasen todos los españoles. Por esto creo yo que es patriótico en alto grado el facilitar el acceso á la segunda enseñanza, y que es antipatriótico el dificultar este acceso.

La segunda enseñanza no puede aspirar á otra cosa, ni puede tener otras pretensiones, que llevar al mayor número el conocimiento de las verdades científicas y literarias que no admiten discusión. No importa tanto el que un alumno de Geometría conozca éste ó aquél número de teoremas, como el que durante el estudio de esta ciencia vaya su espíritu sometido al rigor lógico de sus demostraciones; no importa tanto el que el alumno de Física sepa hallar un coeficiente de dilatación, como el que sepa el origen de los fenómenos de la Naturaleza, desechando así de su espíritu añejas preocupaciones que más bién denigran que enaltecen, que más bién acercan al hombre á la escala zoológica que le separan de ella; no importa tanto el que un alumno de Historia Natural sepa los caractéres que distinguen unas de las otras especies, como el que llegue á distinguir la realidad física en que vive envuelto. Y en este mismo sentido, y en esta misma forma podríamos hablar con relación al estudio de la Literatura, de la Gramática, de la Historia y de la Geografía. ¡Cuánto daría yo, señores, porque en España supiese cada cuál la posición geográfica del pueblo en donde vive, los hechos más salientes de la historia pátria, y tuviese un poco de gusto literario!

Y por este camino llegaríamos á demostrar que es tal la importancia de la enseñanza secundaria, que sería cosa de hacerla obligatoria para seguir cualquier carrera, sin excluir la militar, y de no permitir que los funcionarios de mediana categoría pudieran serlo sin acreditar debidamente tener hechos esta clase de estudios y haber recibido la educación que los mismos supone.

De cuanto llevo dicho se duduce que es preciso que la enseñanza oficial cese en sus privilegios, y que ella, y vosotros, y todos, pasen por el mismo tamíz, dejando de ser el molde obligado por el que forzosamente hay que pasar y de ser á la vez jueces de sus propios actos y fiscales de sus propios defectos.

***

Basta, señores, con lo dicho de la enseñanza oficial, para que podais comprender todo mi pensamiento acerca de este punto, y pasemos á decir algo de la segunda enseñanza sostenida y propagada por las corporaciones religiosas que en nuestro país son casi exclusivamente los escolapios y los jesuitas.

El origen de los escolapios no puede ser más noble, más humanitario, ni más santo, para decirlo de una vez; el fundador de esta institución fué un héroe, digno por sus virtudes de toda alabanza y todo respeto. La sociedad fundada por él tenía por objeto enseñar á los pobres, y de entre éstos los que fueren desvalidos. No puede darse próposito más noble ni más desinteresado; pero como allí donde impera el interés colectivo, donde el indivíduo es poco ó nada y lo es todo la colectividad, los mejores propósitos se desnaturalizan y el espíritu absorbente se desarrolla sin que nadie lo pueda evitar, sucedió que aquéllos fines del santo fundador fueron preteridos sino olvidados por completo. Los escolapios se dedican hoy con especial predilección á la enseñanza de los ricos, protegidos y favorecidos por los recursos que han sabido obtener del Estado y de las corporaciones populares. La acción contínua y permanente de sus gestiones les ha puesto en posesión de grandes edificios y les ha excluido de los inconvenientes que por otros conceptos teneis vosotros. Queda demostrado este aserto con sólo significar que en su poder está la antigua Universidad de Alcalá, el suntuoso edificio de San Antón, el de San Fernando, el del Escorial y otros muchos que sería prolijo enumerar, y que además están exentos, si no estoy equivocado, que creo que no, del pago de contribuciones que á todos vosotros se imponen y exígen sin consideración alguna. Nada les falta, bajo este punto de vista de que no quiero continuar ocupándome; basta con lo dicho para dejar en claro que viven al amparo del privilegio y que éste se les otorga sin motivo justificado.

De los jesuitas hemos de hablar poco: hablando de esta institución hay que tener gran prudencia y caminar como si fuéramos sobre ascuas. Su espíritu corporativo llega hasta lo increible, y hata lo increible llega también su sentido absorbente, por no decir ogoista. Yo recuerdo que un Papa disolvió esta corporación; y de tal suerte se sometieron á sus mandatos los que entónces la formaban, que huyeron léjos de Roma y se colocaron bajo el amparo del emperador de Rusia, que no era católico, permaneciendo allí hasta que la muerte del Papa que ordenó su extinción les permitió volver á sus antiguas posiciones, en la misma forma y del mismo modo que antes las tuvieron.

Con lo dicho basta para mostrar que unas y otras corporaciones religiosas carecen de condiciones para la enseñanza y educación de los que han de ser ciudadanos libres y que se han de dedicar á los múltiples sentidos de la vida social. Pero si algo faltase para demostrar este aserto, bastaría recordar que no es posible que quien renuncia á la sociedad, tenga condiciones para enseñar y educar á los que en ella han de vivir. Por esta misma razón he creido

siempre que nada hay ménos apropósito que las monjas para educar y enseñar á las niñas, que han de ser con el tiempo la encarnación y la guía de una familia. Quien huye de la vida social y se aparta de los múltiples accidentes de la misma no es posible que instruya y aleccione á quien en ella ha de vivir.

⁂

Resulta, pues, que vosotros sois la esperanza del porvenir. Si teneis abnegación bastante, si comprendeis vuestra misión, si os unís para todo aquéllo que por igual os interesa, llegareis á ser el primer elemento de cultura nacional, á la par que una fuerza social incontrastable. Vivís mal como estais; casi vivís de milagro. El Estado os impone cuanto hay que imponer. Pagais las matrículas como si vuestros alumnos recibiesen la enseñanza de los establecimientos oficiales; pagais por los exámenes; pagais para que se mejore el material científico de los establecimientos oficiales, y no se si también para mejorar los sueldos de sus profesores; pagais, por mandato del ministro de Hacienda, contribución industrial, como si fuérais fabricantes. ¿Qué os falta para ser víctimas de todo linaje de asechanzas? Nada en mi juicio, absolutamente nada. Si quereis explicar, necesitais un título profesional adquirido despues de largos y penosos estudios. Ver si con razón decía yo antes que vivís de milagro.

Pero así y todo vivís; lo cual enseña que una institución cuando se acomoda á las necesidades de los tiempos, nada es bastante para detener su desarrollo. Creceis de un modo prodigioso, á pesar de los inconvenientes dichos, llegando á tal punto que vuestra enseñanza, lo mismo en Madrid que en las provincias, representa hoy, vale hoy, ¡bastante más que la enseñanza oficial. Véase sino el número de alumnos que asisten á vuestras modestas casas, y compárese con el número de los que asisten á los establecimientos que tienen carácter oficial.

Solo la iniciativa individual puede realizar este milagro, que es signo terminante y seguro de un progreso cierto. Si el desarrollo de la enseñanza privada, que vosotros representais, sigue el órden progresivo que yo espero, todos los pueblos de España de alguna importancia tendrán en breve tiempo quien se ocupe de elevar su cultura y quien fomente el desarrollo de toda clase de aptitudes y facultades intelectuales. Por este medio estimo yo que ha de llegar nuevamente nuestra España á ocupar el puesto que antes tuvo, siendo la primera de las naciones cultas del mundo.

No debo molestaros más, ni podría aunque quisiera, por haber invertido más tiempo del que la costumbre asigna á esta clase de reuniones. Voy, pues, á concluir, y al hacerlo os he de manifestar que vuestra asociación debe recabar de todos: primero, el respeto que mereceis: segundo, los derechos que necesitais os sean reconocidos: y tercero, la intervención que es consiguiente, lógica y natural, dada vuestra importancia en las altas corporaciones del Estado, donde se legisla y se dispone cuanto dice relación con la enseñanza pública. Con menos motivo, representando ménos, mucho ménos de lo que vosotros representais, se ha concedido á las sociedades económicas el derecho de nombrar senadores; siendo ménos, significando ménos de lo que vosotros significais, tienen su puesto, truesu representación en el Consejo de Instrucción Pública otras corporaciones, debeis aspirar á que se cuente con vosotros, como es razonable y justo, y para lograrlo no necesitais otra cosa que propagar á toda España vuestra naciente asociación, permaneciendo unidos para todo aquéllo que importe á vuestros comunes intereses. He dicho.

(Aplausos. Varios de los señores presentes felicitan al orador.)

EXTRANJERO

Telegrámas de nuestro servicio especial

París 26 (5'10 t.)—4 por 100 exterior español, 63'25.

Amsterdan 26.—Han ocurrido en ésta gravísimos desórdenes. Numerosos grupos anti-socialistas penetraron en una cervecería donde acostumbran á reunirse los socialistas, atacando á éstos con verdadera furia Trabóse encarnizado combate, durando más de media hora terminando intervención autoridades. Resultaron varios muertos y muchos heridos, contándose entre ellos varios gendarmes. Verificadas muchas prisiones. En la capital reina gran inquietud.

París 26.—Sabido el resultado de las elecciones en Alsacia Lorena, hostiles á Alemania en un todo, el periódico *La Liberté* propone en un todo la neutralización de dichos departamentos. Añade que esto sería suficiente garantía para asegurar la paz.

Roma 26.—El hecho de que el señor Depretis haya declinado el encargo de formar un gabinete de conciliación, ha sido mal recibido por la opinión. Esta se niega rotundamente á que por la corona se dé dicho encargo al conde de Robilnet.

Las operaciones militares en Abisinia, continúan siendo funestas para Italia.

Darmstadt 26.—El príncipe Alejandro, candidato al trono de Bulgaria, se encuentra enfermo de gravedad.

Niza 26.—Han vuelto á sentirse nuevos temblores de tierra. El pánico es grandísimo.

Atenas 26.—En Macedonia han ocurrido en la pasada noche dos fuertes temblores de tierra que han derribado gran número de casas, causando grandes desgracias. Faltan detalles respecto del fracaso.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Como comentario á un suelto nuestro en el que nos ocupábamos del ayuntamiento, pone éste *El Graduador*:

«Pues que vayan los *carabineros* y que los arrojen en nombre de la ley. Estos procedimientos dejan gratos recuerdos. Así el pueblo va formando costumbre y los hombres se guardan respeto mútuo.»

Ni pasó por nuestra mente la idea de semejante atropello, ni sabemos qué tiene que ver nuestro suelto con eso del *respeto mútuo*.

El Sr. Valderrama, que es ilustrado, habrá comprendido nuestra intención y eso nos basta.

El corresponsal que tiene en Madrid *El Graduador*, profesa tan mala voluntad á nuestro querido y respetable jefe Sr. Ruiz Zorrilla, que raro es el día que no le dedica sendas columnas para injuriarle. Sin ir más lejos, ayer trae el periódico citado una carta de Madrid que arde en un candil contra el Sr. Ruiz Zorrilla; y elogiando y proclamando la jefatura de D. Nicolás Salmerón para nuestro partido.

Sin duda *El Graduador*, no lee *El Globo*, ni sabe la política que éste sigue con respecto á los últimos acuerdos de la Asamblea de nuestro partido, ni lo que ha escrito sobre el Sr. Salmerón, cuando publica sin reparo unas correspondencias que además de contener muchas inexactitudes, son apasionadas y hasta violentas en determinado sentido.

Lo chocante es, que *El Graduador* cuando le hemos hecho notar esas y otras cosas parecidas, ha salido diciendo: «tío, yo no he sido»; pero le advertimos que el recurso además de gastado es de los más ridículos.

Hoy domingo á las tres de la tarde, tendrá lugar en la calle Mayor la distribución á los pobres de las cantidades recaudadas durante los días de Carnaval, por la estudiantina organizada por varios dependientes del comercio, á los que sinceramente felicitamos, por los caritativos sentimientos que han demostrado.

Una banda de música amenizará el acto con sus acordes.

CORRESPONDENCIA

Desde Monovar

25 Febrero de 1887.

Señor Director de La Unión Democrática.—Alicante.

Muy señor mio y amigo: El carnaval de este año en esta villa ha presentado una animación extraordinaria. El pasado sábado llegaron á ésta procedente de Alicante, varios jóvenes que llevaban el propósito de organizar una estudiantina postulando para los pobres de Monóvar.

El mismo sábado por la noche improvisóse en el lindísimo casino que posee este pueblo, un agradable concierto, siendo sus héroes algunos de los jóvenes estudiantes. Tocóse al piano varias piezas escogidas, ejecutadas con sumo gusto y maestría por el distingui-

---

40) **Folletín de La Unión**

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

la escalera, de un empellón en el pecho lo aparté, y en un minuto me hallé en las ventanas, cuyos vidrios rompí con mis puños. Entré en el cuarto, y lo encontré ya invadido por el humo; abrí la puerta para ver y respirar, pero un torbellino de llamas atraidas por la corriente del aire, me derribó al suelo.

Volví á levantarme con presteza, llegué á tientas al pié del lecho, cojí á la boronesa que permanecía casi moribunda en el mismo sitio, y me abalancé á la ventana.

Un ¡hurra! prolongado me acogió. Colocando mi pesada carga sobre mis hombros, sosteniéndola con una mano, y con la otra asido al pretil de la ventana, logré salvarlo, y coloqué al fin el pié en el primer escalón.

Al mismo tiempo que descendía los demás poco á poco, veía debajo de mí un inmenso gentío, cuya atención estaba fija en mí, palmoteándome por mi triunfo, y prorrumpiendo en gritos de admiración. Mientras que contemplaba desde la movible escala aquélla multitud agitada y ansiosa, una embriagadora esperanza henchía mi corazón.

Tropezando y abrumado bajo el peso que trasportaba, me faltaba poco para llegar al suelo, cuando rompiéndose un escalón, caí dislocándome un hombro, gracias á lo cual conseguí amortiguar el golpe de la mujer que llevaba en mis brazos.

Desde aquél momento ignoro lo que sucedió. Levantaron á la baronesa y yó me desmayé.

V.

Cuando volví en mí me encontré acostada en un cuarto desconocido.

Un hombre de unos cincuenta años, que no era otro que el médico de Trouville, me vendaba el hombro y el dolor que me produjo fué el que me hizo despertar.

Le miré sin comprender al pronto nada de cuanto hacia.

Era un hombre algo grueso, de baja estatura, y un poco encorvado. Su rostro era alegre, y sonrosado, casi juvenil; su frente tersa y despejada; sus sienes espaciosas y cubiertas de cabellos blancos; su boca grande y sus ojos verdes, claros, perspicaces.

Una espresión poco común animaba su fisonomía, y sus manos delgadas y blancas me curaban con estremada delicadeza.

—Nada temais,—me dijo con voz aflautada, examinando mis ojos mientras me tapaba el brazo ya vendado con la colcha.—Vuestra herida no es peligrosa. ¿Padeceis?—añadió tomándome el pulso y mirándome con más atención.

—Sí un poco: el hombro me pesa mucho y parece que se me abrasa.

El doctor me advirtió que me había quemado la barba y el pelo.

—¿Nadie,—le pregunté con angustia,—nadie ha muerto en el incendio?

—Nadie.

—¡Dios mio!—dije entre mí;—me habeis recompensado en una hora mis sufrimientos de treinta años.

Y algunas lágrimas corrieron por mis mejillas.

—¿Por qué llorais?—me preguntó el doctor con cariño.—¿Pensais acaso en las personas ausentes á quienes amais?

—Sí,—le contesté con el corazón oprimido; y en voz baja añadir:—¡Oh Luisa, ahora eres verdaderamente mia!

—No he querido,—prosiguió el doctor,—que os incomoden hoy. Estais en mi casa, es decir, en la vuestra y me me perteneceis hasta vuestra completa curación.

Despéus me dijo que tres personas habían insistido por repetidas veces en verme: Georget, Cabass y el conde de Gramot.

El corazón me latía con violencia mientras el doctor hablaba.

—He conseguido,—prosiguió,—que los dos primeros esperasen á mañana para felicitaros.

—Pero, interrumpi, con afan,—¿el conde velverá?

—Sí, hoy al medio día.

VI.

Hasta aquélla hora estuve sumamente agitado. Me entró calentura. Por fortuna el doctor, creyendo que dormía no se acercó á mí una sola vez. Oí al fin ruido de pasos por fuera de la puerta y distinguí en breve estas palabras:

—Vá todo lo bién que es posible,—decía el doctor.

—¡Alabado sea Dios!—contestó una voz grave con acento lleno de interés.

Me apoyé entonces como pude sobre el codo y oí abrir la puerta con una emoción que no fuí dueño de dominar.

El conde se acercó á mi lecho apresuradamente. Él también estaba conmovido. Me tomó la mano y la mantuvo largo tiempo entre las suyas, sin decirme una palabra. Con mi vista fija en él esperaba ansioso las primeras palabras que iba á pronunciar.

—Caballero,—dijo al fin,—os debo la vida de los dos seres á quienes mas amo en el mundo. Por desgracia, las pala-

do jóven D. Emilio García Soler, y éste acompañó al aprovechado estudiante de leyes D. Cayetano Ramos y Gasparo el «Spirtu Gentil» de «La Favorita» cantado con verdadero *amore* y excitando el entusiasmo de la concurrencia por la bonita voz de tenor que posee. Otros trozos de ópera cantó también, todo con el mismo gusto, y concluyó la velada con algunas malagueñas y peteneras por todo lo alto. También, tanto la distinguida profesora de piano de Monovar, señora D.ª Antonia Carpi, como D. Marcelino González Quílez, maestro concertador y director, nos hicieron pasar momentos deliciosos oyendo las dulcísimas melodías que dejaban escapar las notas bajo la presión de sus dedos.

Sé domingo y los días siguientes de fiesta, mucha animación por las calles, vistosas mascaradas, elegantes y discretas señoritas luciendo sus gracias por los paseos y encantando con su amena conversación á cuantos lograban el placer de hablarlas.

La estudiantina recorría las calles del pueblo acompañada de una brillante banda de música, y no había persona ni transeunte alguno, que no depositára su óbolo para los pobres, teniendo entendido que estos han logrado una buena colecta, gracias á la caridad de los jóvenes estudiantes alicantinos.

Solo nos falta añadir la reseña de los bailes y esto es bastante difícil.

Explicar las emociones, las impresiones que se experimentaban al contemplar tanta belleza reunida en el bonito teatro donde se celebraban éstos, es imposible. La mayor parte de las señoritas de la buena sociedad monoverense, vestían el airoso traje de labradora, realzando mucho más sus encantadoras gracias el tradicional refajo del país. Entre ellas, recordamos las bellas señoritas Consuelo Bonmatí, atravesando graciosa y amable por entre la multitud de parejas que había entregadas ó bién á las dulces embriagueces que proporciona el cadencioso wals ó la linda polka; á Remedios Rico, con el sello de amabilidad que la caracteriza impreso en su encantador rostro y excitando la admiración de cuantos la rodeaban, la discreta Antonia Rico, no menos bella que las demás, las encantadoras y simpáticas Salvadora Aguilar, Anita Tormo, Remedios Verdú, bellísima hija del alcalde de esta villa, Juanita Galiana, Lolita Molera, Pepita Serrano, la adorable Consuelo Cabanes y otras muchas señoritas cuyos nombres en este momento no quieren acudir á nuestra infiel memoria, todas ellas, por sus gracias, belleza y amabilidad, captábanse la admiración y simpatía generales.

En cuanto á los señores empresarios de los bailes de este año, D. Sixto Pina Molera, D. Amador Navarro, D. Eduardo Gutiérrez, D. Alejandro Verdú y don Vedasto Verdú, merecen alabanzas mil por el deferente arreglo y fina delicadeza con que estaba ordenado el salón del teatro, para que presentara las más comodidades posibles; luego, á la terminación de cada baile, durante los tres últimos dias de carnaval, dichos señores con la galantería que es propia á todos los hijos de este hospitalario pueblo, obsequiaron á sus numerosos amigos con un explêndido *lunch*. La última noche, al finalizar la cena y empezar á destapar las botellas del espumoso champagne, pronunciáronse brindis y discursos. El señor D. Camilo Gil habló por la prensa de Monovar, y D. Miguel Rico por la de Alicante, distinguiéndose ambos en su palabra fácil y persuasiva.

Y termino ensalzando de nuevo al pueblo de Monovar y á sus habitantes, por la delicada manera como saben portarse con todos los forasteros.

Suyo affmo. S. S.,

MODESTEZ.

GACETILLAS

Reunión de confianza.—Nunca como en la ocasión presente, hemos sentido no poseer las dotes que distinguen á un escritor galano para traducir en palabras la grata satisfacción que esperimentamos anteanoche, al hallarnos en el magnífico hotel Bossio en unión de varios queridos amigos, deseosos de obsequiar con un banquete al que lo es nuestro, D. Valentín Morán, que accidentalmente se encuentra en esta población.

Decir que el *menú* fué esquisito, el servicio esmerado, el adorno de la mesa riquísimo, es afirmar una verdad por todos reconocida y que es proverbial, tratándose de tan renombrado establecimiento.

Las horas trascurrieron fugaces, sintiendo todos los comensales que llegase el momento de separarse dando por terminada aquélla reunión, momento que llegó, no sin antes espresar todos los presentes sus simpatías por el que es nuestro huésped el Sr. Morán, que correspondió á tales muestras de afecto con un sentido y elocuente brindis.

Debemos hacer constar antes de dejar la pluma, que nos felicitamos de haber tenido el pensamiento de proporcionar á nuestro querido amigo aquéllos instantes de distracción, especie de lenitivo á su atribulado espíritu, pues el señor Morán, ha venido á esta poblanción, á consecuencia de la enfermedad de un próximo pariente, cuyo restablecimiento deseamos de todo corazón.

Nuestro amigo D. Domingo Santías, dueño del acreditado café Suizo, quiso dar una prueba de la consideración y simpatía que le merecían todos los presentes, rogándoles en un discreto brindis que aceptasen aquél banquete como una débil muestra de cariño. Lo que así se hizo, agradeciendo con el alma tan delicado obsequio.

La palabra del Sr. Santías fué la chispa eléctrica que inflamó todos los corazones, y acto seguido se pronunciaron elocuentes brindis por la prosperidad de Alicante, por el Sr. Morán, por el anfitrión, y por carísimos objetos, sobresaliendo el de un querido amigo, que tuvo la feliz idea de proponer una gira campestre, cuya idea fué aceptada por unanimidad y tal vez hoy mismo se verifique. De ser así, ya daremos la reseña de la misma.

La escesiva modestia de los comensales y amigos nuestros que nos acompañaron en esa fiesta, que resultó suntuosísimo banquete, y razones atendibles que respetamos, hace que omitamos el estampar nombres propios, habida en cuenta además la consideración de que después de todo, lo de ménos en este caso, es citar personalidades, y lo esencial, el reseñar brevemente una reunión de confianza, de esas de imborrable memoria para los que han tenido la fortuna de asistir á ellas, en cuyo número tuvimos el honor de contarnos.

Noticias de espectáculos.—Acaban de llegar á esta capital los reputados artistas ya conocidos de nuestro público, Mr. Pietro Adriany, prestidigitador de S. M. el rey de Bélgica, y la simpática y original equilibrista Mlle. Mariana, proponiéndose dar una sola representación en nuestro elegante teatro Principal, en la noche del martes próximo, compuesta de maravillosas novedades en prestidigitación física recreativa, juegos orientales, sorprendentes equilibrios, etc., que no dudamos atraerán al clásico coliseo gran concurrencia.

***

Esta noche se dará en el Casino el anunciado baile de Piñata, habiéndose acordado que sea de máscaras y no de etiqueta.

También en el Principal habrá baile, que tenemos noticias estará animadísimo.

En el teatro Español se verificó anoche el de Piñata, sin incidente alguno desagradable.

Hoy habrá grandes y variadas funciones en el Teatro Circo por tarde y noche con las que se despide la notable compañía Rizareli, según ya dijimos.

Reclamos

Espectáculos

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta noche.—«Guzman el bueno.»—«Les elecsións de un poblet.»

A las ocho.

Por la tarde.—«Lo que puede la ambición.»—«La vareta dels desichos.»

A las tres y media.

TEATRO CIRCO.-Gran función para esta noche por la compañía ecuestre gimnástica, acróbata y cómica, dirigida por D. Domigo Rizareli.

A las ocho.

Entrada general 75 céntimos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran baile de Piñata.

Entrada general dos pesetas.

Alcance

Madrid 26.

Bolsín.—Madrid.—Contado, 63'60.—Fin mes, 63'35.—Próximo, 63'55.—Exterior, 64'10.—Amortizable, 80'25.—Cubas, 95'00.—Banco de España, 377'00.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 63'30.—Exterior, 64'00.—Lóndres, 00,00.—París, 00'00.

En el Senado después de algunas preguntas, se entra en la órden del día, poniéndose á discusión las bases del Código penal. El Sr. Maluquer apoya una enmienda á la base 16, relativa á la responsabilidad ministerial, recabando la necesidad de que se haga efectiva. El señor ministro de Gracia y Justicia contesta.

Congreso. Después de algunas preguntas de escaso interés, se entra en la discusión del asunto «La piedad de una reina.» El Sr. Azcárate habla para alusiones personales, manifestando no haber variado de opinión, á pesar de los discursos del Sr. Sagasta. Dice que importa fijar las atribuciones del poder legislativo esperándolo del ejecutivo, citando como modelo á los Estados-Unidos, donde los ministros no asisten al parlamento. Cita las opiniones de *El Imparcial* y *La Regencia* respecto del asunto del drama de Zapata, contrarias á las teorías del gobierno anatematizando el sistema preventivo. Alude directamente á los Sres. Montero Ríos y Mellado para que den su opinión sobre el asunto. El señor ministro de la Gobernación contesta al orador diciendo que el artículo 22 del reglamento de teatros, legitima la disposición del gobernador. Lee algunas palabras de un ministro francés que recientemente ha impuesto la prévia censura en la vecina república. El Sr. Romero Robledo interviene en el debate y el Sr. Mellado también para alusiones.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.